

El Estado y la creación de la población. La colonización yerbatera en Misiones (1926-1953).

Lisandro R. Rodriguez y Luis E. Blacha.

Cita:

Lisandro R. Rodriguez y Luis E. Blacha (2013). *El Estado y la creación de la población. La colonización yerbatera en Misiones (1926-1953)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/41>

X jornadas de sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 a 5 de julio de 2013
Mesa 3: Michel Foucault y la actualidad de los dispositivos de poder

Estado y población.

La colonización yerbatera en Misiones (1926-1953)

Prof. Lisandro R. Rodríguez
(CONICET/CEAR-UNQ)
Dr. Luis E. Blacha
(CONICET/CEAR-UNQ)

1.- Presentación

En la teoría de Michel Foucault el espacio refleja y consolida las relaciones de poder imperantes en una sociedad determinada, entendidas como una relación asimétrica entre gobernantes y gobernados. La complementariedad analítica entre la disciplina y la población resulta en un biopoder que constituye sujetos individualizados a la vez que delimita las políticas de la estructura administrativa con alcance nacional. Esta conjunción supone que a medida que los sujetos se individualizan disciplinariamente, también se incluyen en el colectivo amplio que es la población. El concepto de seguridad caracteriza la constitución de una población por parte del Estado, tal como sucede con la colonización yerbatera en Misiones, una producción que define al tipo social agrario misionero y modela las explotaciones.

El período de análisis se inicia en 1926 con los decretos del presidente Marcelo T. de Alvear creando colonias agrícolas yerbateras en terrenos fiscales con inmigrantes europeos, a quienes el Estado facilita el acceso al uso de la tierra y finaliza con la provincialización del Territorio Nacional de Misiones en 1953. La originalidad del estudio de caso elegido radica en la activa labor estatal para movilizar a sujetos hacia una zona económicamente marginal del país, que se combina con iniciativas privadas. En el caso misionero puede observarse cómo simultáneamente a la implementación de los dispositivos disciplinarios, se delimita un espacio y se modela la población en un territorio fronterizo, escasamente poblado y alejado de los centros desde donde se implementan políticas que resultan en la construcción del biopoder.

2.- Antecedentes de la colonización yerbatera en Misiones

La yerba mate es uno de los principales productos de la economía misionera, al ser un cultivo colonizador. Sus inicios se remontan al periodo prehispánico y era utilizada por los pueblos guaraníes para infusiones. La actividad yerbatera puede dividirse en dos etapas: 1) la de apropiación de la yerba en su estado natural o silvestre, que se inicia en 1875 con la habilitación de la extracción en la región de la actual Misiones y coincide con el denominado frente extractivo¹ y 2) la de plantación y producción que se extiende desde 1920 hasta la actualidad.

Los orígenes de la actividad yerbatera se caracterizan por la depredación de las plantas y en poco tiempo, esta actividad se convierte en el producto mercantil más importante y en la principal fuente de acumulación de excedentes de los españoles asentados en torno a la ciudad capital Asunción (Paraguay).² Desde 1832, la provincia de Corrientes administra los territorios de la actual provincia de Misiones, encargándose de expulsar a los inmigrantes paraguayos y de reglamentar el uso de los yerbales. Se dan los primeros intentos oficiales de

¹ RAU, Víctor (2012): *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS

² RAU, Víctor (2012): *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS

establecimiento de una industria de la yerba mate en la región.³ Las explotaciones estaban gravadas por el gobierno de Corrientes, quien reservaba en sus manos los permisos y establecía requisitos particulares en cuanto al criterio de explotación; por ejemplo no podían cortarse las raíces de los árboles, aunque en realidad muy pocas veces fueron llevados a la práctica. En 1856 y para reforzar el intento de control, Corrientes designó funcionarios con la especial función de cuidar los yerbales existentes. Se percibe la preocupación estatal por la posibilidad de extinción de los yerbales silvestres si no se controlaba su explotación.⁴

A partir de 1875 se habilita la extracción de yerba mate en la actual provincia de Misiones, a la que se suman las del Mato Grosso, Santa Catalina y Paraná (Brasil), y las del Paraguay que conforma la región yerbatera y el denominado frente extractivo.⁵ Durante esta etapa, las compañías yerbateras se organizaron por territorios, reconociéndose en el Paraguay a la Industrial Paraguaya S.A. que fue adquiriendo empresas menores a las que absorbió para ampliar sus operaciones, además de poseer molinos en Asunción, Corrientes y Rosario de Santa Fe. En Brasil sobresalían Matte Larangeira, Méndez y Cia, que contrataba mano de obra en el norte y centro de Paraguay como así también en Posadas, principal centro conchabador⁶ de cosecheros yerbateros. Mientras que en el territorio argentino operaban varias compañías destacándose Nuñez y Gibaja, Alfonso Guardile y Portalis y Cia., la empresa Martín y Cia, y la Plantadora.⁷

La etapa de cultivo que reemplazó al frente extractivo da inicio al periodo de industrialización yerbatera y, a diferencia de la etapa anterior, este proceso demandaría más inversiones de capital, incorporación de nuevas tecnologías y nuevas forma de organización del trabajo. Los cultivos de la yerba mate se inician

³ Mediante un decreto de ese año, se invitaba a los argentinos a explotar la yerba mate, previa obtención de una licencia del gobierno correntino.

⁴ DE SAGASTIZABAI, Leandro (1984): *La yerba mate y Misiones*. Historia Testimonial Argentina. Documentos Vivos de Nuestro Pasado. Buenos Aires: CEAL p. 9.

⁵ Sistema productivo y de ocupación del espacio que se mantuvo vigente desde 1875 hasta la década de 1920 en el entonces Territorio Nacional de Misiones.

⁶ Reclutar mano de obra para las actividades del frente extractivo.

⁷ NIKLISON, J. (1914) *Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná*. Boletín del departamento Nacional del Trabajo N° 26. Buenos Air es. Ministerio del Interior.

en el año 1903, siendo pionera la empresa Martín y Cía.⁸

En la fundación del Estado-Nación argentino el Territorio Nacional de Misiones es una pieza más de la férrea e intrincada burocracia estatal, al amparo y sujeción del Poder Ejecutivo. Por esta condición, la población local no poseerá representación en el Congreso Nacional hasta los inicios de la segunda mitad del siglo XX.⁹ A fines del siglo XIX se registran las primeras informaciones sobre este territorio, recogidas por agentes del ámbito nacional a través de los relatos de los viajeros o cronistas, algunos de ellos financiados por el propio Estado como parte de las expediciones de reconocimiento a los territorios “*alejados de la patria*”, con el objeto de relevar información geográfica, la poblacional y de los recursos naturales para la industria y el comercio. También eran de suma importancia los datos referidos a los límites con los países vecinos, particularmente difusos por el desconocimiento de la región, que debían ser integrados al camino del desarrollo y del progreso nacional.¹⁰

Esta consolidación del Estado argentino supone la puesta en práctica de la gubernamentalidad, que permite dar cuenta de la influencia del biopoder disciplinar en la constitución de los individuos a través de prácticas y lógicas concretas de gobierno. Los espacios geográficos devienen sociales al ser medidos y delimitados, constituyendo al poder en un biopoder y demarcando el alcance de las relaciones de poder. A través de la reformulación de la biopolítica y del biopoder, Foucault permite dar cuenta de esta influencia estatal como reflejo de las relaciones de poder y como consolidación de estructuras nacionales que delimitan espacios, individuos e interacciones sociales. Este biopoder “*invade la sociedad y penetra el tejido de la vida misma*”¹¹ transformándose en un mecanismo que gestiona la vida mediante prácticas administrativas impersonales

⁸ REVISTA DE ECONOMÍA ARGENTINA (1928): *La industria yerbatera argentina. Informe del Gobernador de Misiones*. Buenos Aires. N°117.

⁹ JAQUET, Héctor Eduardo (2005): *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para provincia de Misiones, Argentina (1940-1950)*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

¹⁰ JAQUET, Héctor Eduardo (2005): *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para provincia de Misiones, Argentina (1940-1950)*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

¹¹ TRAVERSO, Enzo (2012): *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: FCE. pp.216-7

que posibilitan el crecimiento y la consolidación del capitalismo tal como se puede observar en las prácticas estatales descritas. Es una “*política económica del gobierno*”¹², la racionalidad propia del arte de gobernar que regula a la población y controla disciplinariamente a los individuos y, muchas veces, también los produce. El biopoder es “*el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder.*” Esta politización supone también criterios económicos y una racionalidad propia que les inherente.¹³ Podría afirmarse que el poder, como relación social, también modifica el espacio de interacción y también el ecosistema en donde se insertan las relaciones, también sociales, de producción. En el caso de Misiones pueden identificarse estas transformaciones con el pasaje de la producción extractiva a la plantación productiva de la yerba mate. Estas transformaciones tienen consecuencias económicas pero también sociales, políticas y hasta biológicas en el entorno productivo. En este sentido puede afirmarse que el Estado “*no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples.*”¹⁴

La importancia del Territorio Nacional de Misiones se puede percibir en discursos oficiales, como por ejemplo el del Presidente de Agustín P. Justo (1932- 1938) quien manifestaba que: “*el progreso de los territorios, mediante la leal política de las normas de gobierno y la seguridad y mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes ha constituido una constante preocupación del Poder Ejecutivo.*” Más adelante en el mismo documento se aprecia “*... el Ministerio del Interior adoptó, en una oportunidad, las medidas tendientes a depurar la organización policial de los territorios, aumentando, asimismo, sus efectivos.*”¹⁵ Un espacio marginal que intenta socializarse, incorporarlo al sistema productivo a través de

¹² TRAVERSO, Enzo (2012): *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: FCE, p.217

¹³ FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI, Primera Edición, Segunda Reimpresión, p.15

¹⁴ FOUCAULT, Michel (2012): *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collage de France (1978-1979)*, Buenos Aires: FCE p.96

¹⁵ JUSTO Agustín P. (1937): *La Obra del Gobierno Argentino 1932- 38. Momento Político Latinoamericano*. Buenos Aires: Editores Ernesto César Rosasco- Antonio Carlos Ferro. Segunda Edición. Ver además CÁRCANO, Miguel Ángel (1972): *Evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810- 1916*. EUDEBA. Argentina

las prácticas disciplinares que transforman al poder en un biopoder. En estas transformaciones también juegan un papel destacado el proceso de colonización y la inmigración.

Entre 1881 y 1953 la actual provincia fronteriza permanece bajo la tutela del Poder Ejecutivo Nacional como Territorio Nacional en virtud de lo establecido por las Leyes 1.149 del 22/12/81 y la 1.532 del 16/10/84 Orgánica de Territorios Nacionales. El territorio misionero se caracteriza por presentar una evolución gradual pero constante, acompañada por un sostenido y dinámico crecimiento demográfico, resultado del afincamiento en sus tierras de importantes contingentes migratorios europeos y otros, procedentes de países limítrofes y de provincias argentinas. Los censos nacionales reflejan cifras significativas.¹⁶

La situación de frontera que caracteriza al territorio generó un conflicto limítrofe con Brasil en la región de los ríos San Antonio y Peperí Guazú, determinando la toma efectiva del país sobre esas tierras. Retorna el problema jurisdiccional sobre ese territorio para colocarlo bajo control federal e incorporarlo al régimen de las relaciones de poder imperantes. La integración se produce en el contexto donde se comienzan a definir la relación entre el Estado Nacional y provincial, en el marco de Misiones anexada a Corrientes desde 1832.¹⁷

El accionar estatal para delimitar e influir en el territorio incluye el proyecto de Ley que el Presidente Julio A. Roca envía al Congreso y que establece en su artículo 1º: “*Declárase nacional el territorio de Misiones (...).*”¹⁸ El territorio que debía federalizarse comprendía “*1.800 leguas cuadradas, tenía en ese entonces 3.000 habitantes y por ende reclamaba con urgencia la atención del Gobierno Nacional, máxime teniendo en cuenta que era en esa región, en donde la Nación tenía centrada su cuestión de límites con el imperio del Brasil (...). En virtud de ello,*

¹⁶ ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.

¹⁷ Misiones permaneció bajo la jurisdicción de la Provincia de Corrientes entre 1832-1881

¹⁸ ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.

resultaba imperioso para la Nación ocuparlo e integrarlo, impulsar su poblamiento, explotación económica, su administración y gobierno, etc.”¹⁹

La delimitación territorial es importante para la disciplina, ya que ésta “reglamenta todo.”²⁰ En esta totalidad hay diversidad, multiplicidad, abarcada por la disciplina como interpretación de las relaciones de poder. Es que a través de la disciplina se puede individualizar a los sujetos y de ahí la importancia de las mediciones precisas del territorio y de los hombres que lo habitan. La disciplina “*implica una distribución espacial*”²¹ y funciona “*aislando un espacio, determinando un segmento.*”²² Estas delimitaciones las lleva a cabo el gobierno nacional en los ejemplos antes mencionados y se reflejan en las citas referidas de Foucault cuando señala que puede medirse su importancia en la constitución y delimitación de las relaciones sociales. En este accionar disciplinar “*analiza, descompone a los individuos, los lugares, los tiempos, los gestos, los actos, las operaciones. Los descompone en elementos que son suficientes para percibirlos, por un lado, y modificarlos, por otro.*”²³

La ley 1.149, sancionada por el Congreso Nacional el 20 de diciembre de 1881, establecía los límites de la provincia de Corrientes y con las tierras que quedaban fuera de los mismos, se organizaría una Gobernación General y se reglamentarían sus atribuciones. Misiones es “*federalizada en 1881, pasando a depender del poder central y sufriendo un lamentable cercenamiento territorial en sus límites históricos, pues la línea divisoria acordada con Corrientes, le otorgaba a ésta zonas de campo aptas para la ganadería, pero además, sus tierras más ricas y productivas fueron transformadas en grandes latifundios, en manos de muy pocos propietarios*”²⁴. En este sentido, las fronteras misioneras fueron resultado de

¹⁹ ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales. op. Cit. p 6

²⁰ FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Primera Edición, Segunda Reimpresión, p.67

²¹ FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Primera Edición, Segunda Reimpresión, p.28

²² FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Primera Edición, Segunda Reimpresión, p.66

²³ FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Primera Edición, Segunda Reimpresión, p. 75

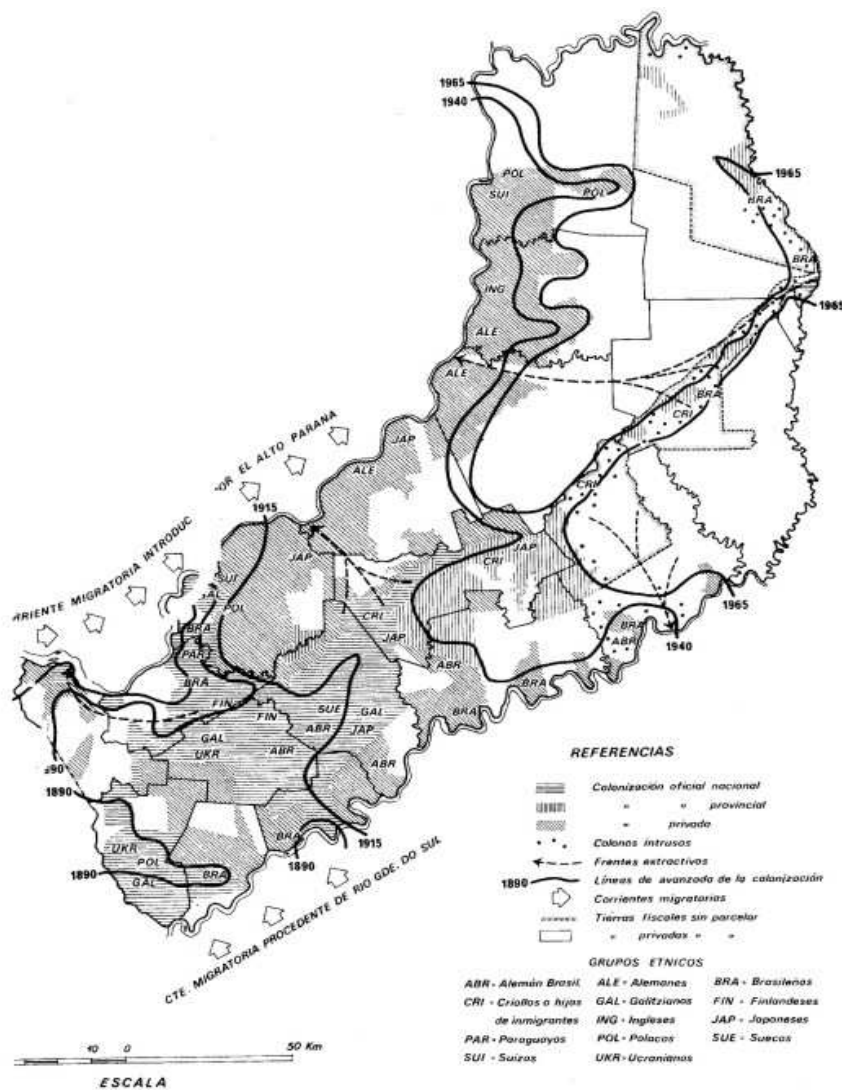
²⁴ ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales. op. Cit. p 8

procesos históricos como la Guerra de la Triple Alianza (1865- 1870), que definió los límites con Paraguay, la federalización mencionada marca los alcances respecto de la provincia de Corrientes y, los problemas con el Brasil fueron resueltos por el fallo del Presidente de los EE.UU. Stephen Cleveland, quien actuó como árbitro del litigio en 1895. Esto último coadyuvó a la consolidación del Estado Nación moderno, que además implicó un tipo de Estado basado en una administración burocrática y centralizada en torno a la economía agroexportadora controlada por la oligarquía liberal-conservadora. Otras características se relacionan con la implantación de una legislación común, una moneda, un ejército y una educación nacional para todo el territorio nacional que contribuyó a “eliminar” las particularidades regionales.²⁵ Los límites territoriales también son importantes para la soberanía, en tanto espacio físico delimitado sobre el cual se ejerce la disciplina. Este accionar disciplinar coexiste con la seguridad, que no regula, sino que “*deja hacer*”²⁶, dentro de ciertos parámetros de permisibilidad que resultan en cierta “*improvisación*” cotidiana que adquiere un aspecto de normalidad en la interacción social y en la actividad institucional.

²⁵ Ídem

²⁶ FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI, Primera Edición, Segunda Reimpresión, p.67

Mapa I: Misiones: proceso de poblamiento: tipos de colonización y grupos étnicos intervinientes



DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Fuente: ZOUVI, Susana: La Federalización de Misiones. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.

De acuerdo a la ley 1.532 de 1884, los Territorios Nacionales fueron administrados por gobernadores designados por el Poder Ejecutivo Nacional, con acuerdo del Senado de la Nación, por lo cual la permeabilidad que supone el concepto de seguridad se hace necesario para la vida en estos espacios geográficos sin la posibilidad de elegir a los representantes políticos sino a través del Ejecutivo. Los gobernadores duraban tres años en el cargo, pudiendo ser reelectos y dependían directamente del Ministerio del Interior. El gobernador designaba a su secretario, que lo reemplazaba en caso de ausencia y nombraba al Jefe de Policía y funcionarios de menor jerarquía. El Territorio contaba con Comisiones de Fomento y Municipios. Sus pobladores sólo podían elegir al Juez de Paz y a los Concejales. Estos duraban dos años en el cargo, y podían ser votados por argentinos y extranjeros, previamente inscriptos. Participaban en esta incipiente competencia política agrupaciones como la Unión Vecinal, Unión Independiente y Unión Comunal. Ya en el siglo XX, pujaron en las elecciones sectores representativos del conservadurismo y los dos grandes partidos tradicionales de la Argentina (Unión Cívica radical y el Partido Justicialista). La UCR se constituyó en Misiones en 1923, mientras que los primeros indicios de la conformación del peronismo datan de la formación, el 2 de diciembre de 1945 del Partido Popular, denominado luego Partido Laborista como en el orden nacional.²⁷ Este recorrido puede interpretarse como la consolidación de una estructura burocrática en el territorio Nacional de Misiones.

El estudio de las estructuras administrativas es de gran importancia para la sociología, al vincular la organización social a las relaciones de poder. El Estado adquiere un papel destacado en la vida de los ciudadanos y ayuda a definir a una “*población*”. A través de la burocracia, el poder amplía su alcance y su efectividad, conjugando el saber especializado, la organización, la técnica y la calculabilidad para que caracterizan a las burocracias modernas. El poder como relación social, supone cuotas asimétricas de poder en gobernantes y gobernados y plantean que la burocracia moldea a los ciudadanos y éstos también la delimitan, aunque en

²⁷ ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.

diferente grado. El conocimiento que encierra la estructura administrativa supone parte de la asimetría propia de las relaciones de poder. Para los gobernados, el rol de experto cuenta con un carácter indiscutido al cual no pueden oponerse. A su vez, con las prácticas gubernamentales el conocimiento amplía sus fronteras y áreas de intervención, potenciando la asimetría entre gobernantes y gobernados, donde la estructura administrativa es un medio clave de las relaciones de poder.

El espacio delimitado como Territorio Nacional es una organización política y económica caracterizada por una heterogeneidad, una desigualdad económica (periferia) y política, (ciudadanía limitada). Enmarcada en el contexto político y económico de la llamada “*Argentina Moderna*” (1880- 1930), la creación de los territorios constituyó una respuesta que se presumía transitoria a la cuestión planteada por la incorporación de los espacios conquistados militarmente. Pero la provisionalidad de su organización se mantuvo a lo largo de casi setenta años, lapso en el cual la ley fundacional de 1884, a pesar de ser tildada reiteradamente de anacrónica y excesivamente uniforme, no sufrió alteraciones sustanciales.²⁸

Esta ciudadanía limitada supone procesos de gubernamentalidad específicos, en relación a los espacios políticos que si constituyen provincias. Se combina la disciplina omnipresente con los dispositivos de seguridad que resultan en la caracterización del cambio social como fuente de libertad. Estos controles disciplinarios sólo son posibles a través de la expansión del aparato administrativo que refuerza la organización “*disciplinaria*”. El conocimiento generado por la estructura administrativa se encarna en los ciudadanos, aumentando el alcance de la burocracia como parte constitutiva del poder, en un contexto de derechos limitados en los gobernados que permitiría una ampliación de las políticas que el Estado “*puede*” llevar a cabo. El accionar estatal, como un cúmulo de acciones que actualizan las relaciones de poder, resultan en la consolidación de una población con características y necesidades propias, que muchas veces son generadas desde la propia estructura administrativa.

²⁸RUFFINI, Martha (2007): *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

El biopoder se consolida como un poder sobre la vida que se constituye en relación a las disciplinas del cuerpo y como regulador de la población. Es una tecnología que individualiza al sujeto a la vez que lo inserta dentro de la especie humana, delimitando también su entorno social y geográfico.²⁹ Es en este sentido que puede afirmarse que la diversidad caracteriza a la disciplina como un medio para la “*individualización de las multiplicidades*.”³⁰ La concepción de la disciplina no concibe un “*afuera*”, en tanto que todos los individuos y todos sus aspectos deben ser clasificados y por este motivo son tan importantes las limitaciones territoriales y el proceso de burocratización territorial al que se hizo referencia y que influirán en la colonización y producción yerbatera. A través de estas prácticas de gubernamentalidad, la “*población*” es el objeto del accionar estatal. La población se convierte en “*problema económico y político*”³¹ con sus propias variables, tales como la natalidad, la mortalidad, la fecundidad, la salud pública, la alimentación, la vivienda y por este motivo hay que cuantificarlo, medirlo e interpelarlo estadísticamente. Una conclusión que también podría extenderse al análisis ambiental, donde las relaciones de poder, al orientar el sistema productivo, modifican el contexto social y también el ecosistema en el cual éste se desarrolla. En el caso estudiado, el pasaje de un sistema extractivo de carácter depredador, a otro con una regulación estricta de la producción y de los modos en que ésta se lleva a cabo, repercuten sobre la bio-diversidad local.

En términos políticos los territorios nacionales contaban generalmente más con habitantes que con ciudadanos o, en todo caso eran *ciudadanos nominales*, hecho que los posicionaba en una condición desfavorable. Una de las demandas de estos territorios nacionales estaba relacionada con la adquisición de derechos de ciudadanía; sin embargo el Estado consideraba que los habitantes no estaban preparados para ejercer estos derechos, por lo cual asumía su rol pedagógico de “*protección*”, tanto en las escuelas, como en los procesos de colonización que había encarado. El Estado “*tutelar*” adquiere múltiples funciones y deviene omnipresente, posibilitando el biopoder y delimitando la socialización. Para

²⁹ Foucault, Michel (1999), *Historia de la sexualidad...* op.cit, pp.168-9.

³⁰ Foucault, Michel (2007), *Seguridad, territorio, población...* op.cit, p.28.

³¹ *Ibidem*, p.35

Foucault el aparato estatal es una institución de poder que asegura “el mantenimiento de las relaciones de producción”³² y recoge prácticas institucionales anteriores, las que resignifica y crea, a su vez, otras que son originales.

La colonización en los territorios nacionales, tiene para el caso de Misiones una función militar de demarcación de límites con países limítrofes y también económicos, en tanto supone una expansión de la frontera agrícola que permite incorporar tierras al sistema productivo con cultivos que no representan un cuestionamiento al régimen agropecuario imperante. Se consolida un núcleo poblacional sublime para adoptar la “*argentinidad*” en territorios hostiles y de escasa “civilización”, tanto por su cercanía a países limítrofes (Misiones) como de poblaciones indígenas (la Patagonia, Chaco).³³ Esta idea de civilidad, puede relacionarse con el biopoder, en tanto la internalización de la norma social y la modificación disciplinaria de pautas de comportamiento y de limitación de ciertas funciones corporales. Una perspectiva que ha desarrollado la sociología figuracional de Norbert Elias, quien diferencia entre civilización y cultura. Mientras esta última supone objetos terminados, la civilización es un proceso en constante dinamismo, tal como sucede con el biopoder. La civilización es un reflejo de las relaciones de poder imperantes (en el largo plazo) que delimita pautas de comportamiento y subraya la importancia de la internalización de las normas sociales como fundamento del orden social.

Una vez producida la unificación nacional se requería incorporar tierras nuevas para garantizar la expansión del modo de acumulación capitalista basado en el modelo agroexportador y en este sentido la “civilización” resulta en ciertos criterios de comportamiento, de producción y de socialización que deben compartirse para integrarse al sistema productivo nacional. En la medida que los sectores dominantes activaran la inserción del país en el mercado mundial se hacía indispensable, por razones de seguridad jurídica y desarrollo económico, afianzar la economía estatal sobre la totalidad del espacio argentino. Determinar las tierras

³² Foucault, Michel (1999): *Historia de la...* op.cit., pp.170-1

³³ RUFFINI, Martha (2007): *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

nacionales, deslindarlas claramente de las provincias constituía entonces un imperativo para el liberalismo triunfante.³⁴

3.- El proceso de colonización

La conformación del Territorio Nacional de Misiones, resulta fundamental entonces para analizar el proceso de colonización, pues el Estado Nacional lo propicia a través del establecimiento de colonias agrícolas.³⁵ Esta intervención y planificación estatal resulta en pequeñas unidades yerbateras de *“explotaciones familiares con escaso capital y el uso de técnicas rudimentarias que enfrentaron a un aparato comercializador fuertemente concentrado.”*³⁶ Estas cuestiones marcan un primer límite al accionar del aparato administrativo y delimitan el alcance de las relaciones de poder.

La intervención estatal es de gran importancia para el proceso colonizador misionero con implicancias económicas, políticas pero fundamentalmente sociales. La interpretación foucaultiana de las estructuras administrativas atravesadas por una racionalidad de gobierno que transforma a la población en sujeto de necesidades y demandas. Estos problemas *“políticos”* incluyen también la constitución de los propios sujetos y delimitan su entorno social y medioambiental de interacción. El Estado debe combinar el uso de métodos directos e indirectos, implementando una estructura administrativa que aumenta significativamente su tamaño a medida que las demandas se complejizan. La población será el medio y

³⁴ RUFFINI, Martha (2007): *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

³⁵ La actividad yerbatera modeló históricamente las explotaciones agrarias de Misiones (actuó como cultivo colonizador del entonces Territorio Nacional), y definió al tipo social agrario (colono, plantador, ocupante), desde inicios del siglo XX, al amparo del Estado.

³⁶ BARSKY Osvaldo GELMAN Jorge (2001): *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires. Op. Cit. Pág. 295. Además ver: SCHIAVONI, Gabriela (1996): *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad nacional de Misiones.

el fin del buen gobierno, pues ésta debe proveer al Estado de los instrumentos necesarios para mejorar su situación.

A partir de 1926, por medio de un decreto firmado por el Presidente Marcelo T Alvear, la Dirección Nacional de Tierras establece la obligación de residencia para las explotaciones adjudicadas y la plantación entre un 25% y 50% de la superficie con yerba mate.³⁷ Los productores que plantaran yerba mate en un 75% del territorio adjudicado quedaban eximidos de la obligación de residencia, pero a cambio debían pagar un recargo en el precio de la tierra.

Esta distribución de la tierra fue establecida por el Reglamento de la Dirección General de Tierras:

Art. 798.-Las colonias yerbateras se fundarán exclusivamente en el Territorio de Misiones;

Art. 824.-Todas las colonias que se creen en Misiones o los lotes que en lo sucesivo se vendan, tendrán el carácter de yerbateros, subsistiendo para los concesionarios las obligaciones generales ya establecidas, para las colonias agrícolas, salvo lo dispuesto en el N° 828.

Art. 828.-Los concesionarios de lotes yerbateros en las condiciones del número anterior, estarán sujetos a las obligaciones adicionales siguientes:

- a) Para los concesionarios de 25 hectáreas, cultivo del 50 % del área con yerba mate, y aumento de un 5 % sobre el precio normal de venta.
- b) Para los concesionarios mayores de 25 hectáreas, hasta 50 hectáreas, cultivo del 50 % de la superficie concedida y recargo de un 15 % sobre el precio normal de venta.
- c) Para concesiones de más de 50 hectáreas hasta 75, cultivo del 75 % de la superficie concedida, y recargo de un 25 % sobre el precio normal de venta.
- d) Para concesiones de 75 a 100 hectáreas, cultivo del 75 % de la superficie concedida, y recargo de un 35 % sobre el valor normal de venta.

³⁷La colonización yerbatera nació en el mismo centro del proceso de escisión radical. Sin embargo, en la toma de decisiones habrían pesado también quienes políticamente apoyaban el proteccionismo o quienes económicamente se verían beneficiados por esa protección y por la seguridad de contar con materia prima en forma abundante y continuada" BOLSI, Alfredo (1986): *Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento*. Folia Histórica del Nordeste N°7. Resistencia.

Los inmigrantes de las últimas décadas del siglo XIX: paraguayos y brasileños y en las primeras del XX, sobre todo polacos y ucranianos; son quienes se instalaron en tierras fiscales con la condición de dedicar parte importante de sus parcelas al cultivo de la yerba mate, influyeron de manera sustancial en el poblamiento de Misiones, pero también al desarrollo yerbatero.³⁸ El extranjero se transforma en un elemento del mismo grupo de interacción, que adquieren el doble carácter de “*como fuera y enfrente*” en las interacciones cotidianas. Ellos también son alcanzados por las implicancias del biopoder constituyente del Estado argentino durante el período referido.³⁹

El plan de colonización adoptaba varias características: la colonización oficial programada desde el Estado, la privada cuyos capitales fueron aportados por empresas o sociedades privadas y, en Misiones con el agotamiento de las tierras se produce la expansión de la frontera agrícola, sobre todo en la región nordeste de la provincia. El carácter estatal pero también privado -y a veces mixto- de las empresas colonizadoras suponen el carácter peculiar de la explotación yerbatera misionera en relación a las realidades descriptas de Michel Foucault en sus análisis del biopoder poder.

El carácter de Territorio Nacional, implica que el gobierno nacional tiene jurisdicción sobre Misiones, a pesar de lo cual la tierra continuó en manos privadas. Por este motivo la colonización oficial se concentró en los antiguos pueblos jesuíticos, mientras que los nuevos frentes pioneros ocuparon el espacio fiscal en la zona central del territorio.⁴⁰ Las estructuras administrativas, especialmente las estatales, deben dar cuenta de esta colonización dual y deben interpelar por igual a colonos oficiales y privados. El alcance del Estado nacional

³⁸ SCHAMBER, Pablo (2000): “Barajar y dar de nuevo. Consecuencia de la desregulación en el sector yerbatero”. en: Revista Realidad Económica. Buenos Aires. IADE. N° 169. Enero- febrero. BARTOLOMÉ, Leopoldo (1975): “Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones” En: Desarrollo Económico, revista de ciencias sociales, julio-septiembre.

³⁹ GEORG Simmel – El extranjero, en GEORG Simmel: *Sobre la individualidad y las formas sociales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002 p. 212

⁴⁰ GALLERO, María Cecilia- KRAUTSTOFL, Elena (2009): “proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: Revista de Antropología AVÁ. N° 16. Posadas Misiones.

es fundamental para delimitar modos de producción a través de relaciones sociales y elementos políticos.

El primer ensayo colonizador correspondió a la colonización oficial y lo llevó a cabo el Gobernador Juan José Lanusse entre 1896 y 1905 en las colonias de Santa Ana y Candelaria. Su ubicación y mensura fue encomendada al agrimensor Rafael Hernández en 1883. Más tarde, las colonias fueron aumentando y el proceso colonizador prosiguió en Loreto, Bonpland y con el trazado de los pueblos de San Carlos, San Javier, Apóstoles, San Ignacio y Corpus. En 1897 se refunda Apóstoles con inmigrantes polacos-galitzianos.⁴¹ La característica principal de la colonización oficial radicó en que los asentamientos espontáneos en tierras fiscales fueron legitimados por la administración pública. De todos modos se registraron falencias siendo la falta de tierras fiscales en las costas de los ríos y la demora en la entrega de títulos de propiedad las principales.⁴² La gubernamentalidad, con la población como problema político, debe interpelar a estos individuos -diversos, múltiples, heterogéneos- e incorporarlos disciplinariamente al sistema productivo que intenta delimitarse. Aquí radica la importancia de la ampliación del proceso de burocratización que permite que las políticas del Estado nacional se lleven a cabo y tengan consecuencias concretas. Esta gubernamentalidad contiene una racionalidad propia y métodos particulares que en caso Misionero se vinculan profundamente con la colonización yerbatera. Esta construcción puede ser mixta, en tanto participan el Estado y las empresas privadas, reflejando el carácter asimétrico de las relaciones de poder.

El éxito de la colonización oficial en el Territorio Nacional de Misiones y la coyuntura socioeconómica de la primera posguerra, posibilitó que empresarios particulares iniciaran la etapa de la colonización privada en el Alto Paraná, que ya contaban con cierta delimitación “*disciplinar*” de la población. La singularidad de esta colonización consiste en que se estructuró desde proyectos empresariales

⁴¹BARTOLOMÉ, Leopoldo (2000): *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones*. Posadas, Misiones: Editorial Universitaria de la Universidad nacional de Misiones.

⁴² BARTOLOMÉ, Leopoldo (2000): *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones*. Posadas, Misiones: Editorial Universitaria de la Universidad nacional de Misiones.

que planificaron la misma a partir de la compra y administración de tierras, no gerenciando la tierra pública como establecía la legislación oficial. Adolfo Schwelm⁴³ inició uno de los más vastos emprendimientos privados con la fundación de Eldorado (1919). La compañía que lleva el mismo nombre fue el organismo promotor de la propaganda en Europa, y de contar con agentes en el puerto de Buenos Aires para conducir a los migrantes (alemanes, dinamarqueses y suecos) hacia la nueva colonia. El Estado deviene un actor omnipresente a través de las prácticas disciplinares de la biopolítica.

Otro emprendimiento privado de gran envergadura, destinado con preferencia para inmigrantes alemanes brasileños, fue el encabezado por Carlos Culmey⁴⁴, quien fundó sobre la ribera del Alto Paraná las colonias de Puerto Rico (1919) y Montecarlo (1920). Estos emprendimientos colonizadores se fusionaron en la “Compañía Colonizadora Eldorado y Explotación de Bosques Limitada” (1924) la que se encargó de administrar estas tres colonias⁴⁵.

La colonización particular no se detuvo en la zona ribereña, extendiéndose la misma a partir de 1940, con la fundación de las colonias de Jardín América, Garuhapé, El Alcázar, entre otras; y sobre el Alto Uruguay las localidades de Alba Posse, El Soberbio, 25 de Mayo y Santa Rita. La colonización privada, también abarcó contingentes de japoneses. Aunque algunas familias habían llegado en la década de 1930, fue recién a fines de 1950 cuando comenzó una colonización organizada. Instalándose en Colonia Lujan cerca de Garuhapé; y las colonias La Otilia y San Pedro de Tabay, en Jardín América

⁴³ Adolfo Julio Schwelm nació el día 29 de septiembre de 1882 en la ciudad de Frankfurt, Alemania, llegó a la Argentina en el año 1914, como Delegado bancario para la América del Sur. Arribó a Misiones el 29 de septiembre de 1919 fecha coincidente con su cumpleaños número 37. Decide llamar a estas tierras “Eldorado” debido a las historias que se contaban en distintos lugares del mundo sobre las riquezas ocultas que existían e imaginó que algunas de ellas estaban ocultas dentro de la exuberante selva virgen.

⁴⁴ Carlos Culmey fue un ingeniero alemán, nacido en la localidad germana de Neuweid, el 19 de junio de 1879. Se casó con la noble Luise Von Michelis y partió al poco tiempo a Rio Grande Do Sul. Fue, sin dudas, el impulsor del desarrollo de una amplia zona del norte de Misiones a comienzos del siglo XX. Su acción colonizadora dio lugar a la fundación de cuatro localidades: Montecarlo, Puerto Rico, (San Alberto), Capióví (Amarradero de San Gotardo) y Ruiz de Montoya (Cuña Pirú)

⁴⁵ GALLERO, María Cecilia- KRAUTSTOFL, Elena (2009): “proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: Revista de Antropología AVÁ. N° 16. Posadas Misiones.

El proceso de colonización privada había separado según diversos criterios no siempre aplicados rígidamente: colonos alemanes-brasileños católicos a Puerto Rico; no católicos a Montecarlo, colonos llegados directamente de Alemania con cierta posición económica a Eldorado y, en caso contrario a Montecarlo.⁴⁶

Desde la década de 1920 la vida agrícola yerbatera crece en forma significativa. Este constante aumento se debe además, a las consecuencias de los movimientos sociales que se desarrollaban en el sur de Brasil y en Paraguay desde las primeras décadas del siglo XX y, que afectan la producción y comercialización de sus producciones. Aumentan los precios, al mismo tiempo que se impulsa una rápida expansión en la década de 1920 de la producción nacional. Ante esta situación los productores brasileños toman medidas para proteger su exportación y, el Estado argentino, rebaja los aranceles aduaneros a la entrada de yerba mate brasileña, hecho que va en detrimento del productor nacional y que favorece a los yerbateros de Brasil y al mismo tiempo a los molineros de la Argentina⁴⁷, ya que el trigo era uno de los principales productos que Brasil compraba a nuestro país.

La solución a la situación yerbatera genera otro conflicto al Estado Nacional pues, nuestro país “*depende*” de la venta que realizaba al país vecino para mantener su producción de trigo y harina. Se visualiza que cualquier intento de la Argentina por favorecer el mercado yerbatero nacional traería aparejado el deterioro de una de las principales actividades agrícolas del país. Las medidas proteccionistas que el Estado nacional pudiera tomar, perjudicaría a comerciantes argentinos que, lejos de defender la producción nacional privilegian la importación desde el Brasil, pues eran dueños de importantes molinos en Rosario y Buenos Aires.

Las medidas y sus modificaciones determinan el enfrentamiento de dos posiciones opuestas en la historia argentina: una liberal de carácter antiproteccionista y otra federal de carácter dirigista y nacional. Las políticas desarrolladas a partir de 1930 en relación con la construcción del Estado interventor, hacen más profunda la

⁴⁶ GALLERO, María Cecilia- KRAUTSTOFL, Elena (2009): “proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: Revista de Antropología AVÁ. N° 16. Posadas Misiones.

⁴⁷ BARSKY Osvaldo GELMAN Jorge (2001): *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

concentración en el área pampeana”.⁴⁸ En el contexto de la actividad yerbatera estos conflictos son los antecedentes directos para la creación de un instituto regulador, que culminará en la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), a la cual anteceden ciertas medidas tomadas por el Estado nacional, algunas de carácter bilateral con el vecino país de Brasil. Sobresalen las firmas del Tratado de Comercio y la Carta de Navegación de 1933, ratificada en 1935, previa visita recíproca de los mandatarios de la Argentina Agustín P. Justo y del Brasil Getulio Vargas.⁴⁹

Factores socioeconómicos de orden nacional, regional e internacional se conjugaron para el desarrollo de las condiciones políticas que posibilitaron la transformación del Territorio Nacional de Misiones en una provincia argentina a partir de 1953.⁵⁰ En aquello que el poder invisibiliza puede estar oculto la relación entre el Estado y las empresas económicas privadas que alientan la consolidación de una población.

4.- Conclusiones

En la producción yerbatera misionera se identifican dos grandes momentos, claramente delimitados. Una primera etapa, que se extiende hasta la década de 1920, meramente extractiva con características predatorias que consiste en la apropiación de las plantas silvestres existentes. Un segundo período en donde las tierras se delimitan y la producción agrícola se organiza con criterios capitalistas, más allá de las formas de organización locales existentes. La incorporación de la perspectiva foucaultiana permitió interpretar el pasaje entre ambas etapas como

⁴⁸ ZARRILLI, Adrián (2007): *Quebracho y yerba mate. La producción regional del NEA frente a la crisis (1920- 1940)* en: GIRBAL- BLACHA Noemí- OSPITAL Silvia- ZARRILLI Adrián: Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930. Buenos Aires. Edición Nacional.

⁴⁹ VANDERLEI VAZELESK Ribeiro (2008): *Cuestiones Agrarias en el varguismo y el peronismo. Una mirada histórica*. 1 edición. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

⁵⁰ JAQUET, Héctor Eduardo (2005): *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para provincia de Misiones, Argentina (1940- 1950)*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

un proceso en donde paralelamente a la constitución de un sistema productivo, se configuró un territorio y, especialmente, una población que a su vez constituyó ese espacio.

A través de prácticas disciplinares, en donde el Estado es un actor destacado, la relaciones de poder existentes politizan a los habitantes de Misiones. No sólo se intenta incorporar a los sujetos al sistema productivo, que pasa de extractivo a agrícola, sino que también se consolidan prácticas y necesidades sociales en un contexto de ciudadanía limitada. El carácter de Territorio Nacional (1881), en detrimento de la categoría de Provincia a la que recién se llegará en 1953, supone un carácter ambiguo de la integración a la Nación Argentina del territorio misionero.

Por un lado el Estado es un actor de importancia en la realidad misionera, definiendo políticas que impactan en la vida cotidiana de los pobladores. Hay políticas de tierras pero también de producción, de salud, educación, entre otras. Es un intento de la estructura administrativa por consolidar ciudadanos e interpelarlos como una población. Un conjunto de individuos cuya constitución resulta de las prácticas disciplinares categorizadas como biopoder. A su vez, esta población no cuenta con derechos políticos plenos, en tanto no pueden elegir a todos sus representantes y funcionarios. La labor integradora del Estado Nacional resulta en una ciudadanía limitada.

La influencia del biopoder se extiende de los individuos a la totalidad del entorno social, incluido el medioambiente. El biopoder "*naturaliza*" ciertas prácticas sociales a la vez que delimita socialmente a la naturaleza. Puede interpretárselo como un conjunto de transformaciones donde la labor desarrollada desde la estructura estatal es de central importancia, que fundamenta la transformación capitalista de las relaciones y el entorno social -pero también ambiental- de producción.

El proceso colonizador en Misiones establece y consolida una estructura burocrática. Aún en un ámbito de ciudadanía limitada, el Estado se preocupa por interpelar y configurar a los habitantes, acciones que conjugan con el arraigo de nuevos individuos en esas tierras. La inmigración es otro actor de activa

participación en la colonización yerbatera que se inicia en 1926 y que integran estas tierras al sistema productivo agrícola con un cultivo que es marginal dentro del modelo agroexportador imperante.

El carácter fronterizo que tiene Misiones (el 90% de su territorio es de carácter fronterizo particularmente con los países de Brasil y Paraguay), supone otro punto de interés para el Estado argentino en su tarea de reconstruir la Nación. La delimitación de fronteras es fundamental para el establecimiento de prácticas disciplinares que todo lo miden y controlan. Estas prácticas conviven con la seguridad y juntas delimitan una población como sujeto de necesidades y objeto de una racionalidad gubernamental particular.

La consolidación de la gubernamentalidad en el caso de Misiones combina la colonización pública con la privada. La labor estatal debe muchas veces legitimar “a posteriori” asentamientos espontáneos (particularmente en el nordeste del territorio), complejizando aún más las relaciones sociales que delinean las relaciones de producción. El territorio, público y también privado, sustenta un abordaje capaz de caracterizar la explotación yerbatera e interpelar a todos sus actores a través de las políticas estatales. Continuidades y rupturas, pero principalmente prácticas y racionalidad gubernamental es lo que delimita las prácticas sociales analizadas en este estudio.

El Estado se convierte en un medio privilegiado para consolidar a la población y también para generarles necesidades. La estructura administrativa amplía al alcance de las relaciones de poder y juega un rol destacado en la transformación del poder en un biopoder. El Estado adquiere la doble función de actor y medio de las demandas de la población en un contexto de ciudadanía limitada, característica de los Territorios Nacionales.

La racionalidad inherente a las prácticas estatales genera una gubernamentalidad cuya efectividad fundamenta el orden social y permite que la asimetría de las relaciones de poder no sea abiertamente cuestionada, al menos sin que implique la eliminación de la resistencia al poder como parte constituyente.

Fuentes:

JUSTO Agustín P. (1937): *La Obra del Gobierno Argentino 1932- 38*. Momento Político Latinoamericano. Buenos Aires: Editores Ernesto César Rosasco- Antonio Carlos Ferro. Segunda Edición.

NIKLISON, J. (1914) *Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná*. Boletín del departamento Nacional del Trabajo N° 26 . Buenos Aires. Ministerio del Interior.

REVISTA DE ECONOMÍA ARGENTINA (1928): *La industria yerbatera argentina. Informe del Gobernador de Misiones*. Buenos Aires. N°117.

Bibliografía

BARTOLOMÉ, Leopoldo (2000): *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia esclava en Misiones*. Posadas, Misiones: Editorial Universitaria de la Universidad nacional de Misiones.

BARTOLOMÉ, Leopoldo (1975): "Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones" En: Desarrollo Económico, revista de ciencias sociales, julio-septiembre.

BARSKY Osvaldo GELMAN Jorge (2001): *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.

BOLSI, Alfredo (1986): *Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento*. Folia Histórica del Nordeste N° 7. Resistencia.

CÁRCANO, Miguel Ángel (1972): *Evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810- 1916*. EUDEBA. Argentina

DE SAGASTIZABAI, Leandro (1984): *La yerba mate y Misiones*. Historia Testimonial Argentina. Documentos Vivos de Nuestro Pasado. Buenos Aires: CEAL

FOUCAULT, Michel (2012): *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collage de France (1978-1979)*, Buenos Aires: FCE

FOUCAULT, Michel (2007): *Seguridad, territorio, población: curso en el Collage de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Primera Edición, Segunda Reimpresión

FOUCAULT, Michel (1999): *Historia de la sexualidad. 1- la voluntad de saber*, México: Siglo XXI.

GEORG Simmel (2002)– “El extranjero” en GEORG Simmel: *Sobre la individualidad y las formas sociales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

GALLERO, María Cecilia- KRAUTSTOFL, Elena (2009): “proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: Revista de Antropología AVÁ. N°16. Posadas Misiones.

JAQUET, Héctor Eduardo (2005): *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para provincia de Misiones, Argentina (1940- 1950)*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

RAU, Víctor (2012): *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS

RUFFINI, Martha (2007): *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

SCHAMBER, Pablo (2000): “Barajar y dar de nuevo. Consecuencia de la desregulación en el sector yerbatero”. en: Revista Realidad Económica. Buenos Aires. IADE. N°169. Enero- febrero.

SCHIAVONI, Gabriela (1996): *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad nacional de Misiones.

TRAVERSO, Enzo (2012): *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: FCE.

VANDERLEI VAZELESK Ribeiro (2008): *Cuestiones Agrarias en el varguismo y el peronismo. Una mirada histórica*. 1 edición. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

ZARRILLI, Adrián (2007): *Quebracho y yerba mate. La producción regional del NEA frente a la crisis (1920- 1940)* en: GIRBAL- BLACHA Noemí- OSPITAL Silvia- ZARRILLI Adrián: Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930. Buenos Aires. Edición Nacional.

ZOUVI, Susana: *La Federalización de Misiones*. En: Historia Política.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.